



Caracas, 08 de Octubre de 2018

Srs. Padres y Representantes

Reciban un cordial saludo de parte de la Directiva de la Asociación Deportiva.

1. Con motivo del aumento salarial y el aumento del cestaticket socialista decretado por el ejecutivo nacional a partir del 1ro de Septiembre de este año, nos vemos en la necesidad de ajustar el monto de las mensualidades para poder cumplir con los compromisos salariales.
2. Como emergencia, y solo para cubrir costos de personal, se solicitó, a los representantes inscritos y a los que se fueran a inscribir durante el mes de septiembre, un abono de 1.000,00 Bs S de inscripción y 1.000,00 Bs S para Septiembre y que después se haría un ajuste de ser necesario. Para este mes de septiembre la cuota que se fijó queda como definitiva para los que la pagaron.
3. Una vez hecho el estudio económico, con el número de alumnos inscritos hasta el momento y estimando que los que están practicando que no se han inscrito terminen haciéndolo, el nuevo monto para la inscripción y nueva mensualidad de octubre se estima en 2.000,00 Bs S, cada una.
4. Aquellos que participaron en la asociación desde el año pasado y aquellos que estuvieron practicando desde el inicio de la actividad deben, además, pagar el mes de septiembre en 1.000,00 Bs S.
5. Para el mes de noviembre, evaluando el aspecto inflacionario y cualquier situación que afecte el presupuesto, se haría el ajuste de la mensualidad necesario.
6. **Hay otros rubros de suma importancia para nuestro buen funcionamiento que la inflación hace imposible adquirir en la cantidad mínima necesaria. Es el caso del material deportivo, por ejemplo. Si algún representante tiene la posibilidad de apoyar, de alguna forma, en lo referente al material deportivo, mucho le sabríamos agradecer. Estamos dispuestos a colocar publicidad tanto en la página web del deporte como en las canchas deportivas.**

EL MONTO MENSUAL A PAGAR EN OCTUBRE 2018 ES:

1. Cualquier Deporte asistencia 2 días: **Bs S 2.000,00.**
2. Las atletas de la **Selección de Gimnasia Artística** cancelarán como cuota mensual:
 - a. Cinco (5) días **Bs. 3.000,00**
 - b. Cuatro (4) días **Bs. 2.750,00**
 - c. Tres (3) días **Bs 2.400,00.**
3. Los pagos pueden seguir realizando en:
 - a. **BANCO BANESCO**, a nombre de **ASODEMARCHA AC**, Rif N° **J-31707778-4** en la Cuenta Corriente identificada con el N° **0134-0356-26-3561036183.**
 - b. **BANCO EXTERIOR**, a nombre de **ASOCIACIÓN DEPORTIVA MARISTAS CHAMPAGNAT**, Rif N° **J-31707778-4** en la Cuenta Corriente identificada con el N° **0115-0019-65-1003668749.**

Sin más qué agregar, quedo de ustedes, atentamente,

Prof. Antonio Romero Ocando
Director de Deportes